

## **PROPUESTA DE MEDIDAS SOLICITADAS POR ASEARCO PARA AYUDAR A REDUCIR EL IMPACTO DEL CORONAVIRUS EN EL TEJIDO EMPRESARIAL Y EL EMPLEO DE LOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA**

En estos momentos, en los que estamos viviendo una situación de propagación exponencial del virus Covid 19, desde la Asociación de Empresarios de Arganda, Rivas y comarca (ASEARCO) consideramos necesario poner también el foco sobre los daños y las consecuencias graves que esta crisis puede originar en el tejido empresarial así como en el empleo de los municipios de nuestra comarca.

Son muchas las situaciones adversas que están padeciendo pymes y autónomos, pequeños negocios que se ven abocados, en muchos casos, a su destrucción. Tienen que hacer frente a su cierre total del negocio o, en el mejor de los casos, a una bajada drástica de clientela y ventas, a la falta de suministros claves para continuar con su actividad cotidiana, a las anulaciones de campañas promocionales y eventos que propician oportunidades de negocio, a una abrumadora falta de liquidez y, al mismo tiempo, la angustia de tener la obligación de afrontar gastos cotidianos e impuestos. La situación se agrava si se tiene en cuenta que es imposible determinar cuándo finalizará la alerta sanitaria y que, en las últimas horas, se ha cerrado toda actividad económica 'no esencial'. Autónomos y pymes se están viendo abocados a unas pérdidas económicas irreparables y a cierres de actividad, con el consiguiente peligro para los puestos de trabajo.

Por todo ello, desde la Asociación de Empresarios de Arganda, Rivas y comarca (ASEARCO) solicitamos a su Ayuntamiento la puesta en marcha de medidas urgentes que ayuden a paliar las consecuencias económicas graves que ya han comenzado a producirse en las empresas y en la actividad de los autónomos de los municipios de la comarca. Ofrecemos, a continuación, una serie de alternativas, medidas que puedan estar al alcance de la administración local:

- Pedimos que se aplique una suspensión en el pago de los impuestos y tasas municipales, cuya gestión es de competencia municipal, mientras dure la crisis sanitaria y, a ser posible, en los meses posteriores a la misma para todos los autónomos y empresas del municipio. La reactivación económica, una vez finalizada la emergencia sanitaria, será previsiblemente lenta y gradual, en el mejor de los casos. Por ello, expresamos la necesidad de que se amplíen los márgenes temporales de la suspensión en el pago de impuestos.
- En el caso concreto de la hostelería, solicitamos la exención completa de la Tasa municipal de terrazas y veladores, teniendo en cuenta que es uno de los sectores más afectados por el Estado de Alarma.
- Asimismo, también solicitamos que se produzca un aplazamiento de las posibles deudas, de cualquier naturaleza, contraídas con la administración local. Al menos, hasta que finalice la situación de alerta sanitaria.
- De la misma manera, creemos que es necesario, para obtener liquidez, que los consistorios abonen, lo antes posible, las facturas pendientes a sus proveedores.

- Solicitamos que se cree una bonificación sobre el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) para los autónomos y las empresas cuyos negocios se hayan visto afectados por los cierres a causa del cierre total de la actividad económica, pero también para aquellos que hayan visto mermada su actividad considerablemente a raíz de la crisis sanitaria.
- De la misma manera, solicitamos que se aplique también una bonificación sobre el Impuesto de Actividades Económicas para las empresas que, por su tamaño, mantienen un importante número de puestos de trabajo.
- Especialmente dirigido a los autónomos, solicitamos la creación de una línea de ayudas que inyecte liquidez en los negocios para poder afrontar los gastos cotidianos mientras no tengan actividad o durante el tiempo en el que dicha actividad se esté viendo notablemente reducida.
- Solicitamos, en la medida de lo posible, la creación de un servicio de intermediación para, en caso de que sea necesario, negociar urgentemente moratorias en los pagos de los alquileres de los establecimientos de los autónomos del municipio.
- ASEARCO también pide colaboración a la hora de que las empresas cuenten con asesoramiento jurídico especializado que resuelva las principales dudas empresariales originadas por la situación excepcional que ha propiciado la evolución del contagio del COVID-19.
- Asimismo, los empresarios también demandan el establecimiento y la divulgación de un protocolo de medidas de prevención sanitarias.
- La asociación solicita también la creación, desde los ayuntamientos, de una red comarcal de comunicación que permita contactar, con urgencia, con aquellas empresas de los municipios participantes o con proveedores externos que puedan aportar elementos especialmente necesarios durante la emergencia sanitaria. Estos recursos, por ejemplo, son los equipos de protección individual (EPI) que garanticen la seguridad de los profesionales de las empresas que permanecen abiertas. Esta red supondría también una eficaz forma de canalizar donaciones de materiales a los centros de salud y al hospital de nuestra zona.
- En otro orden de cosas, ASEARCO también pide a los Ayuntamientos intermediación a la hora de lograr que las entidades financieras de la zona lancen líneas de crédito blandas que permitan el alquiler o la compra de la tecnología necesaria para fomentar el teletrabajo, para facilitar también liquidez a aquellas empresas con dificultades productivas y, en especial, para atender las necesidades que pueden tener los autónomos para mantener sus negocios.
- Crear una Comisión de Seguimiento del impacto de la crisis en la que participen los sindicatos, la patronal y el Ayuntamiento que sirva para detectar y atender los casos de empresas y autónomos con especiales dificultades ante la situación excepcional.

- Dicha Comisión de Seguimiento serviría también para ir proponiendo y articulando nuevas medidas que podrían concretarse a medida que se vaya ampliando la información del impacto que está teniendo la crisis en las empresas por sectores de actividad. La crisis sanitaria está originando problemas comunes, pero también específicos para cada tipo de actividad.
- Solicitamos que los Ayuntamientos de la comarca ayuden a poner voz a las demandas empresariales de la ciudad e insten a las Administraciones autonómica y estatal a lanzar nuevas baterías de medidas específicas para autónomos y empresarios de la región.
- También rogamos que se articulen las medidas necesarias para agilizar, flexibilizar y simplificar, al máximo, todos los trámites burocráticos que sea preciso realizar con los Ayuntamientos.
- Una vez terminada la situación de crisis sanitaria, pedimos la articulación y puesta en marcha de campañas especiales de promoción del tejido empresarial del municipio.

Nuestra asociación espera que se tomen en consideración estas medidas así como la gravedad de la situación. Nos gustaría poder consensuarlas con cada uno de los Ayuntamientos de la comarca y con los sindicatos, a la mayor brevedad posible, así como escuchar las aportaciones del resto de agentes sociales y de la administración local.

**Firmado: David París González**

**Presidente de ASEARCO**